

Programa del Curso de Clínica Jurídica I Innovado

2025

PROGRAMA DE CURSO		
Profesora Catalina Muñoz Valdenegro		
1.Nombre de la actividad curricular Clínica Jurídica I		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento Enseñanza Clínica del Derecho		
3.Ciclo y Línea de Formación: Línea de formación básica		
4.Carácter de curso Obligatorio		
5.Semestre en que se imparte A partir del octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile 7 créditos		
7. Horas de trabajo semestral Total: 189 horas	Cantidad de horas presenciales semanales: 64 horas	Cantidad de horas no presencial: 125 horas
8. Requisitos Derecho Civil VI ; Derecho Procesal IV y Derecho del Trabajo II		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso. El curso tributa a las siguientes competencias del perfil de egreso de la Carrera de Derecho: Competencia 2: Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos. Sub competencias 2.1 a la 2.6. 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación		

2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes

2.3. Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión

2.4. Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso

2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta

2.6. Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado

Competencia 3: Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico. Sub competencias 3.1 a la 3.4.

3.1. Define el propósito de su discurso

3.2. Comprende los puntos de vista de su audiencia

3.3. Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias

3.4. Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación, y

Competencia 5: Actuar éticamente. Sub competencias 5.1 a la 5.4.

5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional

5.2. Reconoce los valores morales en conflicto

5.3. Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional

5.4. Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales

10. Propósito General del curso

El propósito general del curso de Clínica Jurídica I es desarrollar competencias profesionales para enfrentar casos reales e identificar posibles soluciones, tanto en el dominio de la disciplina como en los procedimientos y relaciones interpersonales, con un enfoque integrado, reflexivo y ético.

Perfil de egreso

El estudiante que aprueba el curso de Clínica Jurídica I es capaz de enfrentar un problema o conflicto de relevancia jurídica extraído de la realidad, identificando los componentes esenciales que lo caracterizan. Realiza un diagnóstico del caso, identifica las posibles vías de intervención para solucionarlo, propone y ejecuta decisiones

estratégicas, dando cuenta de su capacidad de integrar y aplicar en la práctica los conocimientos disciplinares que regulan el problema, según su nivel académico. Asimismo, trabaja en equipo, aplica destrezas profesionales y se desempeña con un enfoque ético y compromiso social con el acceso a la justicia.

11. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se esperan al término del curso de Clínica Jurídica I son los siguientes:

1. Realiza un análisis de un conflicto real y de los elementos que lo caracterizan.
2. Identifica distintas vías de intervención para solucionar el conflicto y propone decisiones estratégicas.
3. Asume defensas orales y escritas asegurando a sus representados el mayor estándar de calidad en la atención y defensa de sus intereses.
4. Identifica y aborda posibles problemas éticos y deontológicos que se presenten en el contexto del caso real.

12. Metodología

El curso considera el uso de metodologías activas de enseñanza- aprendizaje centradas en los y las estudiantes, con un enfoque interdisciplinario y con foco en el trabajo autónomo, el análisis integrado, el pensamiento crítico y auto reflexivo y, además, el trabajo en equipo.

Para el desarrollo del curso se emplearán, entre otras, las siguientes metodologías de enseñanza- aprendizaje:

Método Clínico y Teoría del caso, incluyendo asistencia a audiencias orales ante tribunales y Corte de Apelaciones.

Realización de juicios simulados en las distintas etapas de tramitación y hasta su conclusión, así como el desarrollo de simulaciones de partes de juicios, entre ellas, audiencias preparatorias y de juicio, alegatos, o actuaciones profesionales como entrevistas, negociaciones y reuniones de trabajo, entre otras.

Redacción de demandas y escritos fundamentales en relación con los casos que se le asignen.

Análisis de casos y de jurisprudencia sobre temas relevantes para el curso.

Para potenciar las competencias de expresión oral forense, además de las simulaciones antes señaladas, se considera realizar actividades prácticas de improvisación y análisis de discursos jurídicos.

Finalmente, para contextualizar la institucionalidad jurídica, especialmente del rol de los

auxiliares de la administración de justicia, se organizarán visitas guiadas a conservadores de bienes raíces, archiveros, notarías, y otros servicios públicos.

El trabajo en aula, así como el trabajo autónomo de los estudiantes, será apoyado por materiales elaborados por la cátedra, bibliografías, videos y otros recursos, incluyendo el uso de IA generativa, esta última, especialmente para crear materiales de apoyo, presentaciones y búsqueda de bibliografía actualizada.

13. Contenidos.

1. Método Clínico.

- 1.1. Introducción al método clínico.
- 1.2. Teoría del caso.
- 1.3. Técnica de la entrevista. Entrevista inicial y de seguimiento.
- 1.4. Aplicación de técnicas de argumentación jurídica.
- 1.5. Ejercicio ético de la profesión de abogado(a).

2. Redacción Forense.

Preparación y elaboración de escritos fundamentales del procedimiento y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.

- 2.1. Redacción de demandas.
- 2.2. Redacción de contestaciones.
- 2.3. Redacción de escritos de mero trámite.
- 2.4. Redacción de recursos.
- 2.5. Redacción de contratos y otros actos jurídicos.

3. Técnicas de litigación oral.

Procedimientos y principios de la litigación oral.

- 3.1. Estrategias de defensa oral.
- 3.2. Actuaciones del procedimiento oral.
- 3.3. Audiencias preparatorias en juicios de familia o laborales.
- 3.4. Ofrecimiento de pruebas.
- 3.5. Audiencia de juicio e incorporación de la prueba en juicios de familia o laborales.
- 3.6. Prueba testimonial. Interrogatorio directo.
- 3.7. Contrainterrogatorio.
- 3.8. Alegatos.

4. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos.

- 4.1. Aspectos generales.
- 4.2. Negociación: concepto; elementos y herramientas básicas; estrategias y modelos de negociación; aplicaciones de la negociación en la labor profesional del abogado(a).
- 4.3. Mediación: concepto y principios; estructura del proceso de mediación; rol de los abogados y abogadas en los procesos de mediación.

14. Evaluación.

Habrá una evaluación formal durante el semestre que considerará las siguientes dimensiones:

I. El desarrollo de competencias profesionales representa el 50% de la nota y valora los siguientes factores:

1. Dimensión del pensamiento crítico y auto reflexivo:

Capacidad de desarrollar un juicio fundado acerca de un problema o caso analizado; capacidad de síntesis; de identificación de soluciones; para adoptar estrategias y decisiones en base a criterios de realidad.

2. Dimensión de las competencias profesionales de comunicación oral y escrita:

Expresión oral forense en diferentes contextos: capacidad para presentar argumentos en instancias orales.

Escrituración forense en diferentes contextos: uso del lenguaje técnico y jurídico en distintos contextos; capacidad de redactar escritos fundamentales y comunicaciones simples.

3. Dimensión de aplicación de conocimientos jurídicos al caso:

Capacidad para investigar hechos y derecho; preparación, acuciosidad, creatividad y proactividad en la identificación de estrategias y decisiones.

4. Dimensión de autonomía:

Capacidad de evaluación crítica del propio desempeño.

Corresponderá a cada profesor establecer la ponderación que asignará a cada dimensión de evaluación y definirá la forma de controlarlas, todo lo cual deberá estar establecido en el Syllabus del curso.

II. El otro 50% estará dado por la evaluación del desempeño de él o la estudiante en la gestión de sus casos y el cumplimiento de su responsabilidad con las tareas del curso. Esta evaluación incluye los siguientes factores:

1. Dimensión del trabajo en equipo: Responsabilidad y cumplimiento de los compromisos contraídos: Cumplimiento de roles, tareas, formalidades y plazos.
2. Dimensión de ética e integridad académica: Cumplimiento de estándares ético- profesionales en su desempeño académico en el curso. Capacidad de reflexión ética frente a distintos dilemas que se le planteen.

III. Habrá un examen final, con una ponderación del 50% de la nota de aprobación del

curso.

Sin perjuicio de lo anterior, existirán diversas evaluaciones formativas definidas por cada profesor de la cátedra.

Todas las evaluaciones deberán contar con una **rúbrica** que deberá ser informada a los estudiantes al inicio del semestre.

15. Requisitos de Aprobación:

1. Asistencia de 80% a clases.
2. Aprobación con nota mínima de 4.0 de la evaluación formal del curso, que comprende las dimensiones de desarrollo de competencias profesionales y el cumplimiento de su responsabilidad con la gestión de casos y las tareas del curso.
3. Aprobación del examen final del curso que contará con una parte escrita (50%) y otra oral (50%).
4. Nota mínima de aprobación: 4.0 promedio.

16. Bibliografía

2. Método Clínico

- 2.1. Bobadilla Pinto, Alicia (s/f) “Algunas Aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho”. Separata.
- 2.2. Colegio de Abogados de Chile, Código de Ética.
- 2.3. Lorca Muñoz, Lorena & González Jaraquemada, María Nora (s/f) “Técnica de la entrevista”, Separata.
- 2.4. Ureta, Juan Antonio (2012) “Técnica de argumentación jurídica para la argumentación oral y escrita”. Segunda Edición corregida, capítulo II, pág. 61 a 86 y Capítulo VI, pág. 147 a 158.
- 2.5. Bascuñán Rodríguez, A. (2011). Deber de confidencialidad y secreto profesional del abogado. REJ – Revista de Estudios de la Justicia, (15), 221-26

3. Redacción Forense

- 3.1. López Medina, Diego, “Curso breve de escritura jurídica”. Universidad de los Andes de Colombia, <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica>.
- 3.2. Muñoz Arratia, Jorge Ernesto & Núñez Parra (s/f) “Escrituración Jurídica. Estructura básica de un escrito”. Apunte preparado para la cátedra de Clínica Jurídica I.
- 3.3. Soza, F., Contardo, P., & Araneda, R. (2017). Manual del Procurador Judicial. Ediciones Mis Logros.
- 3.4. Miró Julià, J. (2010). Manual de Escritura Técnica. (Publicación propia del autor).

4. Litigación Oral

- 4.1. García, N. (2025). Técnicas de expresión oral desde un enfoque comunicativo [Oral expression techniques from the communicative context]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1415>
- 4.2. Valenzuela Cori, Rodrigo (2017) “Decidir, Juzgar, Persuadir”, de, Ed. Tirant Lo

Blanch, pp. 31-37; 73-98.

5. Mecanismos adecuados o colaborativos de solución de conflictos

5.1 Lorca Muñoz, L. (n.d.). Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard. (Publicación de la autora).

5.2 Luchi, R., Zamprile, A. C., & Luzuriaga, N. El arte de la Negociación (2011). IAE, Escuela de Dirección y Negocios de la Universidad Austral. Editorial Temas, Buenos Aires.

SYLLABUS SEGUNDO SEMESTRE. AÑO 2025

Clase N°	Actividad	Resultado de aprendizaje esperado	Criterio de evaluación	Evidencia	Fecha
1	Presentación del curso, programa y descripción del rol esperado por el o la estudiante.	Comprende la estructura general de la actividad clínica y el rol del abogado litigante	Participa activamente. Comprende objetivos del curso	Participación inicial	04-ago (lun)
2	Introducción a la tramitación judicial. Estructura básica de escritos: demandas, contestaciones y escritos complementarios.	El o la estudiante reconoce la estructura y contenido mínimo de una demanda judicial	Identifica correctamente las secciones de un escrito judicial	Esquema de demanda	06-ago (mié)
3	Incidentes procesales típicos en procedimientos escritos y orales.	Redactar y plantear incidentes judiciales de forma clara, ordenada y técnicamente correcta	Aplica estructura jurídica adecuada al incidente	Redacción de incidente procesal y su traslado.	11-ago (lun)
4	Acompañamiento e impugnación de documentos en los procedimientos civiles. Entrega de causas.	Aplica fundamentos jurídicos para acompañar e impugnar documentos en juicio	Identifica causal y procedimiento aplicable	Resolución escrita de ejercicio	13-ago (mié)
5	Teoría del caso: elementos y formulación inicial	Formula hipótesis jurídicas coherentes y fundadas en el análisis del caso	Presenta teoría del caso con claridad argumentativa	Propuesta escrita de caso.	18-ago (lun)
6	Análisis de hechos controvertidos. Construcción narrativa del caso. Revisión de Causas.	Distingue hechos relevantes, controvertidos y pacíficos para estructurar una narrativa jurídica sólida.	Identifica correctamente los hechos jurídicamente relevantes y los articula en una secuencia coherente.	Cuadro de hechos: pacíficos, controvertidos, e irrelevantes.	20-ago (mié)
7	Estrategia probatoria. Conexión entre	Elabora estrategias probatorias	Relaciona hechos, normas y medios de	Cuadro de hechos y subsunción como	25-ago (lun)

	hechos, prueba y norma	consistentes con el conflicto jurídico analizado	prueba correctamente	medios probatorios.	
8	Taller: formulación de teoría del caso (grupal) Revisión de Causas.	Aplica de forma integrada los elementos de la teoría del caso en un ejercicio práctico	Comunica oralmente y por escrito una teoría del caso coherente	Exposición oral y entregable escrito	27-ago (mié)
9	Ética profesional. Análisis de código de ética y casos reales	Identifica los principios éticos básicos y su posible alcance	Fundamenta sus respuestas desde el marco normativo ético	Resolución escrita de dilema ético	01-sep (lun)
10	Ética profesional y conflicto de intereses. Revisión de Causas.	Evalúa críticamente la relación entre el actuar profesional y los intereses personales.	Argumenta con claridad desde principios profesionales	Resolución escrita de dilema sobre conflicto de intereses, y sus efectos jurídicos.	03-sep (mié)
11	Visualización de película: dilemas éticos del abogado/a Revisión de Causas.	Reconoce dilemas éticos y su impacto en la práctica profesional	Identifica elementos éticos en contextos prácticos	Resolución escrita de dilema planteado en el material audiovisual.	08-sep (lun)
12	Evaluación escrita: desarrollo de caso + demanda	Integra el análisis jurídico del caso con la redacción adecuada de una demanda	Redacta un escrito ajustado a los hechos, derecho y prueba	Prueba escrita evaluada	10-sep (mie)
—	—	—	—	—	15-19 sep (receso)
13	Etapas de la entrevista jurídica Revisión de Causas.	Reconoce las fases fundamentales de una entrevista jurídica eficaz	Estructura secuencia lógica de entrevista	Guía estructural	22-sep (lun)
14	Tipos de preguntas: abiertas, cerradas, etc.	Aplica distintos tipos de preguntas según el objetivo de la entrevista	Formula preguntas pertinentes y estratégicas	Guion de entrevista	24-sep (mié)
15	Cine: técnicas de entrevista y contención Revisión de Causas.	Identifica habilidades de entrevista y contención emocional en la práctica jurídica	Analiza interacciones comunicacionales	Ficha + participación guiada	29-sep (lun)
16	Simulación de entrevista (no evaluada)	Realiza una entrevista simulada utilizando técnicas comunicativas jurídicas	Se comunica con claridad, empatía y estructura	Participación + retroalimentación	01-oct (mié)

17	Litigación Oral: Tipos de audiencias: civiles, penales, laborales y de familia. Ofrecimiento y producción de prueba en procedimientos orales. Revisión de Causas.	Reconoce la estructura y finalidad de distintas audiencias judiciales. Maneja estrategias para producir la prueba en audiencias.	Diferencia objetivos y características procesales	Cuadro comparativo	06-oct (lun)
18	Alegatos ante cortes. Estrategias de defensa oral y procesales. Revisión de Causas.	Formula argumentos orales claros, estructurados y persuasivos. Utiliza mecanismos procesales para la defensa de pretensiones.	Desarrolla estructura sólida y lenguaje técnico	Esquema de alegato escrito	08-oct (mié)
19	Visita guiada a Corte de Apelaciones y Juzgado del Trabajo.	Observa la dinámica y técnica argumentativa en audiencias reales	Registra aspectos centrales del alegato	Ficha de observación de alegatos	13-oct (lun)
20	Simulación evaluada de audiencia (Parte 1)	Desempeña rol de litigante con dominio técnico y argumentativo	Aplica normas, hechos y prueba con claridad y convicción	Rúbrica de simulación oral	15-oct (mié)
21	Simulación evaluada de audiencia (Parte 2)	Desempeña rol de litigante con dominio técnico y argumentativo	Aplica normas, hechos y prueba con claridad y convicción	Rúbrica de simulación oral	20-oct (lun)
22	Resolución colaborativa: fundamentos y marco legal Revisión de Causas.	Comprende principios y características del enfoque colaborativo	Reconoce diferencias entre mecanismos adversariales y colaborativos	Comparación con litigación tradicional	22-oct (mié)
23	Técnicas de negociación jurídica	Aplica herramientas de negociación en contexto simulado	Participa activamente en ejercicios de negociación	Taller práctico	27-oct (lun)
24	Mediación y conciliación judicial Revisión de Causas.	Distingue los elementos esenciales de cada método de resolución colaborativa	Fundamenta similitudes y diferencias	Cuadro comparativo escrito	29-oct (mié)
25	Simulación de	Participa en una	Aplica técnicas	Registro de acuerdos	03-nov (lun)

	negociación (no evaluada) Revisión de Causas.	negociación simulada aplicando herramientas vistas en clases	adecuadamente en contexto colaborativo	simulados	
26	Cierre del curso. Autoevaluación y retroalimentación final	Evalúa críticamente su propio proceso de aprendizaje clínico y profesional	Reflexiona con honestidad y argumentos sobre su desarrollo	Autoevaluación escrita + participación grupal	05-nov (mié)